

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 1 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

CLASE DE CONVENIO O CONTRATO

Convenio de asociación	
Convenio de cooperación	
Convenio o contrato interadministrativo	
Convenio de ciencia y tecnología	
Contrato de prestación de servicios con persona jurídica	X

(Marque con una X, la tipología que aplica)

1. DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO SUPERVISADO

Numero de convenio o contrato	CONTRATO 1056-2025
Fecha de suscripción del convenio o contrato	01 de octubre de 2025
Nombre del Asociado - ejecutor o contratista	CONSORCIO CIP-BOGOTA-AD
Cédula de ciudadanía o Nit	NIT 901.989.979-8
Proyecto	Inversión: (X) Funcionamiento: ()
Valor inicial	\$ 2,909,029,092 DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2026
Fecha acta de inicio del convenio o contrato	01 de octubre de 2025
Fecha terminación inicial	31 de Diciembre de 2026
Adición	N/A
Prorroga	N/A
Suspensión	N/A
Valor final	\$ 2,909,029,092 DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L
Fecha terminación final	31 de Diciembre de 2026
Otra: (Indique el tipo de modificación)	N/A
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA FORTALECER EMPRESAS DE ALTO IMPACTO DE BOGOTÁ, EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SDDE - LOTE 1 ANALÍTICA DE DATOS.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 2 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

Cargo	SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
-------	---

Período a que corresponde este informe	1 de julio de 2026 - 31 de julio de 2026	
Fecha del informe	18 de agosto de 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar respecto del informe anterior? (Marque con una X)	SI	NO X
Porcentaje de ejecución:	FÍSICA	PRESUPUESTAL (Vigencia 2025)
	72,67%	63,61%

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO EVALUADO: marcar con una X la opción que corresponda y sustentarlo en el aparte de las observaciones.

Número de la Obligación (Únicamente citarla)	Deficiente	A mejorar	Satisfactorio	Sobresaliente	No aplica	% De cumplimiento	Observaciones
1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato.			X			100%	Se suscribió el Acta de Inicio del Contrato 1056 de 2025 el 1 de octubre de 2025, en presencia del Consorcio CIP Bogotá-AD, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y el supervisor designado.
2. Realizar la validación documental y verificar el cumplimiento de los requisitos			X			100%	Durante julio se avanzó en el cierre documental de la Cohorte 2025. Según

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 3 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

para cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE.						Comité Técnico No. 10: 226 actividades cumplidas en transferencia y fortalecimiento plus; 25 empresas cargadas al repositorio y 21 pendientes por cargar el 31/07; meta de cumplimiento el 30 de julio. Se mantuvo seguimiento a empresas con dificultades de disponibilidad y no contactabilidad. (Soporte: Base de datos de empresas aprobadas)
3. Crear un expediente digital por cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE, en el cual se consolide la documentación validada.			X		100%	Se habilitó una carpeta en Drive para el almacenamiento de la documentación correspondiente a cada empresa postulada y aprobada como beneficiaria del programa. Cada subcarpeta se encuentra identificada con el NIT de la empresa. (Soporte: Repositorio de carpetas por empresa, https://drive.google.com/drive/folders/17-T55uVKeryaeEQsewh1_PE_CjklUhUa)
4. En caso tal de requerirse, apoyar a la SDDE en el desarrollo del ciclo preliminar en lo relacionado con la convocatoria, segmentación y selección de empresas beneficiarias del programa, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.			X		100%	Con corte al 30/07/2026: 369 empresas gestionadas, 321 aprobadas por la SDDE, 21 no aprobadas, 30 subsanables, 7 enviadas para aprobación el día del comité, 265 activas en ejecución. (Soporte: bases de datos de aprobadas SDDE)
5. Desarrollar de manera integral cada uno de los ciclos y fases de la línea temática			X		100%	Cohorte 2025: Avance total Línea AD: 100%. Total horas ejecutadas: 7.232 h.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 4 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

correspondiente, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, en la propuesta y en los anexos técnicos, documentos que hacen parte integral del contrato y contemplando los plazos establecidos por la SDDE para cada pago.							Cohorte 2026: Avance total: 36,59%. Total horas ejecutadas: 2.644 h (meta 8.704 h). Horas ejecutadas por componente: Sensibilización/Diagnóstico 408 h; Transferencia Básico 520 h; Transferencia Intermedio 756 h; Taller PGAP 330 h; FPlus Presencial 115 h; FPlus Virtual 514 h. Se proyecta finalizar intervenciones entre finales de septiembre y principios de octubre. (Soporte: Informe Comité Técnico N.º 10)
6. Realizar la primera y la segunda medición del Índice de Productividad (IP1 e IP2) de acuerdo con los lineamientos de la SDDE.			X			100%	Cohorte 2026: se mantuvo de manera constante el avance en la medición del IP1 para todas las empresas aprobadas que ingresaron en este ciclo. Cohorte 2025: se acordó habilitar el enlace con temporalidad para la toma de IP 1-2, según corresponda contractualmente al cierre y medición de las empresas entregadas, bajo la validación previa de la SDDE. (Soporte: correos informativos por parte de la SDDE para dar inicio con el proceso)
7. Hacer entrega del formato diligenciado, propuesto por el contratista, con la información requerida del equipo de trabajo consolidado para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos de la SDDE.			X			100 %	El equipo mínimo requerido para la ejecución se mantiene completo y debidamente estructurado. (Soporte: listado del equipo línea AD, y equipo de mentores)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 5 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

8. Realizar el levantamiento de información SUIM (Sistema Único de Información Misional de la SDDE) de acuerdo con los lineamientos y formatos entregados por la SDDE.					X	NA	No aplica para el periodo reportado.
9. Entregar a la SDDE oportunamente las evidencias que respalden la ejecución de cada una de las actividades del programa y de sus productos.			X			100%	Progreso de transferencia: durante el mes de julio, se dio continuidad al proceso de transferencia de conocimientos en las temáticas básicas e intermedias, enfocado en lograr la finalización de las empresas en la etapa de fortalecimiento. Consolidación de evidencias: se recopilieron y consolidaron todos los soportes de avance correspondientes a la Cohorte 2025, abarcando las horas ejecutadas, la asistencia a las sesiones, los diagnósticos y los Planes de Gestión y Acción Personalizados (PGAP). (Soportes: programación de transferencia de conocimientos, evidencias de sesiones)
10. Remitir mensualmente diligenciado y firmado, a más tardar el día diez (10) de cada mes el formato de ejecución GCR-P1-F7 o la versión actualizada de la SDDE de la ejecución del contrato. En caso de ser un día no hábil, se deberá allegar a más tardar el día hábil siguiente.					X	100%	Se envía informe F7 correspondiente al mes de junio de 2026.
11. Realizar un informe final técnico y administrativo en el formato que la SDDE disponga para tal fin.					X	NA	No aplica para el periodo reportado

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 6 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

12. Atender todos los requerimientos de la SDDE en la etapa contractual y durante la etapa de liquidación.			X			100%	Se realizaron mesas de trabajo en las siguientes fechas: jueves 16 de julio (10:00-11:00) y miércoles 22 de julio (10:30-11:30). Comité Técnico No. 10: jueves 30 de julio (11:15-11:45). (Soportes: presentaciones mesas de trabajo, acta de comité técnico)
13. En caso tal de ser programadas y convocados, el contratista debe participar en la(s) capacitación(es) y sensibilización(es) que adelante la SDDE en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción brindada por la SDDE, participando así, en la estrategia en la prevención de prácticas de corrupción de la Entidad.					X	NA	N/A
14. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato.					X	NA	N/A
Obligaciones adicionales del lote de la temática Analítica de Datos (pago por resultados):							
1. Lista de chequeo y soportes del acompañamiento por parte del contratista y de las actividades del PGAP implementadas por la empresa beneficiaria.					X	0%	No se entregaron productos para el periodo reportado
2. Ficha técnica de la implementación firmada por el empresario y el contratista, que da cuenta del nivel de cumplimiento del PGAP. Y las demás evidencias que el contratista considere pertinentes.					X	0%	No se entregaron productos para el periodo reportado
3. Instrumento IP aplicado con los resultados obtenidos por cada empresa.					X	0%	No se entregaron productos para el periodo reportado

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 7 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

3.2. RUBROS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO O CONTRATO:

Rubro presupuestal	Ejecución mensual	Soportes
Proyecto 8157: Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales. Bogotá D.C	Para el periodo se alcanzó una ejecución física (en tiempo) del 72,67% y financiera del 63,61%. Con corte al 30/07/2026, se han gestionado 369 empresas en la convocatoria 2026 (321 aprobadas por la SDDE, 21 no aprobadas, 30 subsanables, 7 enviadas para aprobación el día del comité; 265 activas en ejecución). La Cohorte 2025 alcanzó el 100% de avance (7.232 horas ejecutadas) y la Cohorte 2026 registra un avance del 36,59% (2.644 horas ejecutadas, frente a una meta de 8.704 horas), en componentes de sensibilización/diagnóstico, transferencia básica e intermedia, taller PGAP y fortalecimiento presencial y virtual. Se proyecta finalizar las intervenciones de la Cohorte 2026 entre finales de septiembre y principios de octubre.	Los reportados en este informe

3.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO /EJECUTOR:

N/A

3.4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: (Solo si hay soportes)

N/A

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 8 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

4. COMITÉS CELEBRADOS EN EL PERIODO, ACTIVIDADES, CRONOGRAMA O PLAN DE ACCIÓN.

1. 2 mesas técnicas de trabajo (16 y 22 de julio) y el Comité Técnico No. 10 (30 de julio), en el periodo

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	Periodo de pago <i>Año – mes</i>	Fecha de pago <i>Año – mes – día</i>	VALOR
Pensión	07/2026	Conforme a los términos establecidos en la Ley 789 de 2002, se adjunta certificación proferida por los miembros que conforman el consorcio CIP BOGOTÁ AD	N/A
Salud	07/2026		
Riesgos profesionales	07/2026		
Parafiscales	07/2026		
Total	N/A		

6. SEÑALE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA MINUTA DEL CONVENIO O CONTRATO PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS:

Número de desembolso	Condiciones (descripción)	Cumple SI	No
No. 1	Un primer pago - estimado a septiembre de 2025 : correspondiente al 20% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 1, 2, 4, 5 y 6.	X	
No. 2	Un segundo pago - estimado a octubre de 2025 : correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 3.	X	
No. 3	Un tercer pago - estimado a noviembre de 2025 : correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 7 y 8.	X	
No. 4	Un cuarto pago: correspondiente al 20% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 3 de la vigencia 2026 .	X	
No. 5	Un quinto pago: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 7 de la vigencia 2026 .	NA	NA
No. 6	Un sexto y último pago de la vigencia 2025 - correspondiente al 20% del valor del contrato y con previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 9, 10, 11 y 12.	NA	NA
No. 7	Un séptimo pago: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 8 de la vigencia 2026 .	NA	NA
No. 8	Un octavo y último pago de la vigencia 2026 - correspondiente al 20% del valor del contrato y con previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 9, 10, 11 y 12.	NA	NA

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 9 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

En consecuencia señale, SI __ NO **X** procede el desembolso

6.1. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI __ NO **X** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO O CONTRATO:

(Relacione los productos entregables y el estado de avance en el periodo evaluado)

PRODUCTO A ENTREGAR	PRODUCTOS ENTREGADOS	% EJECUCIÓN
1. Documento que contenga el plan de trabajo.	Documento Plan de Trabajo	100%
2. Cronograma - Diagrama de Gantt.	2. Cronograma - Diagrama de Gant	100%
3. Una base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP1 entregado por la SDDE y aplicado por el contratista a cada una de las empresas beneficiarias.	3. Índice de productividad 1 empresas aprobadas para 2025; actualmente se presenta registro de 272 empresas para la Cohorte 2026.	100%
4. Metodología 1.	4. Metodología 1. Documento con el diseño metodológico (diagnóstico, sensibilización, comunicación, acompañamiento personalizado)	100%
5. Metodología 2.	5. Metodología 2. Documento con el diseño metodológico (fortalecimiento empresarial)	100%
6. Instrumento de recolección de información.	6. Instrumento de recolección de información de diagnóstico.	100%
7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias.	7. Se hace entrega de 226 diagnósticos con análisis de cadena de valor, sujetos a aprobación.	100%
8. Un documento final que compile los datos de los diagnósticos y análisis de la cadena de valor.	8. Se hace entrega del producto 8, para la Cohorte 2025.	100%
9. Un documento que evidencie la transferencia de conocimiento.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 10 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

PRODUCTO A ENTREGAR	PRODUCTOS ENTREGADOS	% EJECUCIÓN
10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
12. Matriz de consolidación de información.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
Evidencias adicionales del lote de la temática Analítica de Datos (pago por resultados):		
1. Lista de chequeo y soportes del acompañamiento por parte del contratista y de las actividades del PGAP implementadas por la empresa beneficiaria.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
2. Ficha técnica de la implementación firmada por el empresario y el contratista, que da cuenta del nivel de cumplimiento del PGAP. Y las demás evidencias que el contratista considere pertinentes.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
3. Instrumento IP aplicado con los resultados obtenidos por cada empresa.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe

7.1 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA-FÍSICA SI NO X

7.2. RELACIONE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS COMO SOPORTE DEL INFORME DE EJECUCIÓN: N/A

8. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI	NO X
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago	

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Dada la índole de los productos y las condiciones específicas de la ejecución, si las partes lo consideran conveniente, se podrán modificar los productos presentados. De igual modo, la SDDE puede requerir la ampliación del detalle de los productos o solicitar las evidencias que juzgue necesarias mientras dure la ejecución del proyecto y frente al tipo de beneficiarios y sus necesidades.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 11 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

Adicionalmente, se debe precisar que los porcentajes de avance físico y financiero del contrato (expuestos en el numeral 2, "Porcentaje de Ejecución") se refieren al plazo contractual completo, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2026. Estos porcentajes se calculan mediante la plataforma financiera SISCO, según los registros contractuales, y se reflejan en el certificado de pago. Los pagos, por su parte, se efectúan de acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta del contrato.

DIEGO PARDO LÓPEZ
DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
 SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
 SUPERVISOR CONTRATO 1056 DE 2025

NOMBRE-CARGO-CONTRATO		FIRMA
Elaboró	Luisa Fernanda Portela Rivera – CPS 696-2026	LFPR
Elaboró	Javier Alejandro León Gutiérrez – PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JLG
Revisó	MARÍA FERNANDA FERREIRA ZAMBRANO - CPS 045 - 2026 SIP	MFFZ

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3